

MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

ACTUALIDAD.

Nosotros habíamos creído siempre que la cultura, la ilustración, la moralidad, eran el sustentáculo de las naciones grandes.

Pero ahora viene un ministro de Hacienda y dice a sus funcionarios que ellos son la más firme base del engrandecimiento del país, y les aumenta a todos extraordinariamente sus sueldos.

El Presidente del Consejo, no queriendo ser menos que su colega y rival, publica un decreto aumentando también el sueldo a todos los funcionarios subalternos de todos los ministerios, con un mínimo de 1500 pesetas.

Pensemos que en España hay miles de maestros y maestras que sólo cobran 1250 pesetas al año. Pensemos que muchísimos de aquellos funcionarios deben su empleo a una simple credencial, obtenida casi siempre sin justificación de capacidad. Pensemos que el maestro ha de estudiar hondamente cosas muy complejas y ha de conquistar su puesto de honor en unas oposiciones costosísimas. Pensemos....

PROSES CURTES.

El pastor.

En Jan, el pastor de la serra, sempre viu a montanya.

Els dematins s'aixeca a trenc d'auca i se recull quant el Sol, tombant a ponent, deixa d'enllumenar els alts puigs i la fada de la nit comença a extendrer el seu negre mantell.

El pastor es un savi: ell sab de la ciencia del cel més que cap altre home de pagés i coneix quant ha de fer bon temps o quant ha d'esclatar la tempesta.

Es creyent: la seva ànima senzilla, plena de fe, creu en el poder d'un Deu que el fa viurer i que el nodreix i guarda al seu remat de malalties.

Es poeta: en les nits d'istiu se assenta a la porta de la seva barraca per a contemplar l'alta i ampla volta del firmament, passant bones estones observant el curs dels astres; ell sab del melodiós remoreig de les aigües de les fonts, de la música sublim que canten les aures en les fulles dels arbres i del breolar feréstec dels torrents en les cascates i per entre el penyatagam.

Es valent: moltes son les vegades que ha vist caurer els llamps als seus peus i que ha lluitat amb els llops que volien minvarli la remada.

Es patriota, mes d'un patriotisme limitat als reduïts llindars en que pasturen les ovelles.

Fort, alt, sapat, amb ulls espurnejants plens de passió famolenca de famella que fa neixre el rebull de les onades de foc de la seva sang jove.

Rústec en el parlar, de rostre ferreny, sembla un rebrot rediviu dels Canstad prehistòrics; pro te un cor tan gros que no li quep al pit i també té llàgrimes.

A. GRATACÓS.

Santa Pau.

En Salvador Genís i Bech.

Acaba de deixar el mon dels vius el benemérit fill de La Junquera, En Salvador Genís i Bech, en la població marítima de Pineda.

Hi nasqué l'any 1841; fins a 19 anys hi treballá de taper, ofici que

deixà per a dedicar-se a les lletres, a quin fi anà a estudiar la carrera de Mestre a la Normal de Girona, i conseguí el títol de Mestre superior, feu brillants oposicions, en virtut de les quals obtingué plaça. Es dedicà alguns anys a l'ensenyament de minyons; després emprengué l'administració municipal, desempenyant algunes Secretaries de la nostra província i de la de Barcelona per espai d'alguns anys, fins que al fundar les Escoles Catalanes de Barcelona li fou encarregada la direcció de una d'elles, i no podent-la soportar pel pes dels anys, es retirà a Pineda on hi ha finit sos dies a la edat de 77 anys.

Durant la tasca escolar i administrativa conreuava també la literatura, escrivint articles i poesies en català i castellà, prenent part en Certamens i Jocs Florals, i publicant varis llibres destinats a l'ensenyança catalana i castellana simultànies, en lo que constituía una especialitat.

L'any 1869 publicà una poesia i cuadro de costums de la nostra terra, ço es, de la comarca alt-empordanesa, amb el nom de «Lo Aplech de Santa Llucia», que es un ajust que's fa cada any el segon diumenge de maig en la capella de dita Santa, que hi ha al Pirineu del terme de La Junquera, ab molta concurrència d'espanyols i francesos del Roselló. Tal fou la bona intenció d'En Salvador Genís, que destinà el producte de la publicació als pobres de La Junquera, sa vila natal. Me'n dedicà un exemplar, que'l conservo com valios record de bona amistad.

Seguí la publicació de varis llibres escolars destinats tots a son ideal favorit, l'ensenyament i comparació del català i castellà, en lo que's distingí sobremanera i s'acredità de ardit i ferm catalanista de fondos coneixements filològics, mereixent que tals llibres fossin adoptats en casi totes les Escoles de Catalunya.

El nom d'En Salvador Genís quedarà immortal en la nostra terra i en la Pedagogía catalana, i ha deixat un buit en el catalanisme militant i pedagògic, que difícilment podrà omplir-se.

Era també honrat patrici, bon amic, excel·lent pare de familia i tingué una mort exemplar, rebent ab gran devoció els Sants Sagraments i conservant sa intel·ligencia fins l'últim moment, que fou a quarts de dues de la tarda del 27 de març de 1919, rodejat de sa dolorida familia i particularment de son fill Emili, que acompanyà ab gran plany i amargura la separació de l'ànima de son amantíssim pare en el viatge envers l'eternitat.

Deu lo tingui al Cel i vulgui que'ns hi puguem trobar tots quan sigui l'hora.

GREGORI ARTIZÀ.

Capmany (Alt Empordà), maig 1919.

CRONICA GENERAL.

Asociación Nacional del Magisterio.

Partido de Gerona.

En la reunión celebrada en esta ciudad el día 18 de los corrientes se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 2.º Nombrar delegados para que asistan a la futura Asamblea de Maestros que debe verificarse en Tarragona llevando la representación y nota de las aspiraciones unánimes de nuestra asociación, a D. Enrique Masía, D. Mauricio Gelabert y D.ª Carmen Auguet, y como suplente a D. José Iglesias.
- 3.º Dejar que se acuerde en la próxima reunión si sería conveniente el aumento de cuotas para nutrir los fondos de la Asociación.
- 4.º No se hizo observación alguna a los temas que han de tratarse en la Asamblea hasta tanto no se sepan las conclusiones presentadas por las ponencias.
- 5.º Apropuesta del Sr. Barceló se acuerda unir nuestro ruego al de otras asociaciones para que la Nacional insista ante las autoridades superiores hasta conseguir que la clasificación de los Maestros jubilados se haga con arreglo al mayor sueldo disfrutado sin tener en cuenta el tiempo.
- 6.º D. Abelardo Fábrega propone para que sea objeto de estudio en la reunión próxima la creación de una Sección de Socorros Mutuos de carácter general y con la obligación de pertenecer a ella todo el Magisterio oficial, incluyendo el socorro en caso de enfermedad crónica.

El Presidente,
ENRIQUE MASIÁ.

Asociación Nacional del Magisterio.

Partido de Figueras.

Sin perjuicio de examinar y discutir a su debido tiempo las conclusiones que presenten los ponentes para la próxima Asamblea, se convoca a reunión general para el primer día de cobro, a fin de tomar acuerdo sobre las observaciones que nuestros compañeros deseen hacer colectivamente a los referidos ponentes.

Empezará la sesión a las once en punto en el local de costumbre.

Es preciso que con toda el alma prestemos nuestro concurso a la edificación de la grandiosa obra a que se nos llama a colaborar; y con-

viene, es absolutamente necesario, que asistamos todos a las sesiones cuyos acuerdos pueden ser de tanta trascendencia para la enseñanza y para el Magisterio.

Todos hemos de trabajar para *todos*; *todos* tenemos que sacrificarnos para satisfacer, en lo posible, los justos anhelos de cultura que el país siente y para conquistar legítimas aspiraciones de nuestra sufrida clase. Pensemos en lo injusto de nuestro proceder, si dejamos que los demás trabajen y sufren molestias para lograr mejoras de las cuales tenemos nosotros que participar.

El Presidente,
ANGEL COSTAL.

Espolla, 26-V-19.

A los Maestros del partido de Puigcerdá.

Cuando aparezcan estas líneas en EL MAGISTERIO GERUNDENSE, habrá presentado la dimisión del cargo de habilitado de los Maestros de este partido el Sr. Salamero.

La casi totalidad de mis compañeros de partido tienen conocimiento de que he decidido presentar mi candidatura para el cargo vacante, y un número considerable de Maestros me ha ofrecido su cooperación y ayuda, lo cual agradezco en el alma.

De ahí, pues, que no se haya entibiado en lo más mínimo el deseo que me anima de ir a la lucha, seguro de que, si me faltase habilidad, la supliría con el celo y diligencia que mi voluntad decidida pondría en el desempeño de mis funciones puestas al servicio de mis compañeros.

Contando con el apoyo de todos, me reitero afectísimo amigo y compañero.

ISIDRO COLL.

Urtg, 22 mayo 1919.

El día 4 del corriente celebróse en el Paseo de Montaner de la villa de Verges, dispuesto al efecto, el solemne acto de clausura de la serie de Conferencias pedagógicas y de cultura popular que presididas por el Ayuntamiento en corporación y demás autoridades locales, han venido dándose en dicha villa desde el pasado octubre.

Como reconocimiento a su labor, y para que pueda servir de ejemplo, consignamos los nombres de los conferenciantes y los temas desarrollados por cada uno de ellos.

- D. Francisco Albert, Alcalde.—Ideal de nuestras conferencias.
- D. Isidro Macáu, Maestro de la escuela de niños.—Cómo han de colaborar los padres a la obra de la escuela.
- Dr. D. Ramón Martí, médico.—Nuestras conferencias responden a una necesidad sentida.
- Srta. Carmen Juliá, profesora de la Normal de Albacete.—El maestro, la escuela y el niño.
- Rdo. D. Juan Bach, cura-párroco.—La madre cristiana educadora.
- Dr. R. Martí.—Los niños anormales.—Causas de anormalidad.
- M. I. Sr. Dr. D. Pedro Iglesias, canónigo-catedrático.—Cultura.
- D. Silvestre Santaló, maestro de Gerona.—De pequeñas cosas de educación.
- Rdo. D. Buenaventura Sagués, pbro.—Civilización.
- D. Francisco Cambó.—Estudere facit scire.
- Dr. D. R. Martí.—Retrasados escolares.—Causas de retraso.
- D. I. Macáu, maestro.—Ideas elementales de Geología y Arqueología (Excursión a San Martín Viejo).
- Rdo. J. Bach.—El fruto de las conferencias.
- D. I. Macáu.—La previsión y el ahorro como base de nuestra independencia social.
- D. Francisco Cambó.—Resumen de las conferencias.

* * *

Con carácter social agrario presenta su candidatura a Diputado a Cortes por el distrito de La Bisbal el joven Profesor de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros D. Juan Gomis Llambías.

* * *

Ha sido nombrado, con carácter definitivo, Regente de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal de Maestros de Gerona, D. Francisco Canós Sanmartín, a quien damos nuestra cumplida enhorabuena.

* * *

Los exámenes de enseñanza libre en la Escuela Normal de Maestros de Gerona empezarán el día 11 del próximo mes de junio.

* * *

Se han concedido 45 días de licencia a D.^a Remedios Marqués, maestra de Camprodón.

* * *

La prensa profesional y la *Gaceta* ha dejado de publicar la continuación de las propuestas del concurso general de traslado. Creemos poder continuarla en el próximo número.

* * *

Victima de larga y penosa enfermedad, falleció el día 12 del actual el esposo de la maestra sustituida de Capmany, doña Dominga Mayola, secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de dicho pueblo, desde el año 1881.

Descanse en paz el que en vida fué modelo de esposos, ejemplar padre de familia y fiel cumplidor de sus deberes para con Dios y para con el prójimo.

* * *

La enseñanza del castellano en Francia.—Contestando a una pregunta que se le formuló en la Cámara de los Diputados, el Ministro de Instrucción Pública de Francia dió los siguientes pormenores:

«Por lo que se refiere a la enseñanza superior, no parecía ofrecer probabilidades de desarrollar aun más durante la guerra la enseñanza del español, intensamente organizada en las Facultades de Letras de Montpellier, Tolosa y Burdeos. La incorporación a filas de la mayor parte de los estudiantes lo impedía. Sin embargo, para demostrar el interés que merece el estudio de la lengua y de la civilización españolas, la Universidad de París ha decidido transformar los cursos de la Facultad en cátedra magistral. Alrededor de esta cátedra en París se han proyectado nuevas enseñanzas. Las Universidades del Mediodía serán impulsadas por los mismos caminos tan pronto sea posible. Otras Universidades serán también provistas de cursos de español.

»El Ministro de Instrucción Pública se ha preocupado de dar todo el desarrollo posible a la enseñanza de la lengua española en los establecimientos de enseñanza secundaria de aquellas regiones donde la enseñanza de la misma sea más útil. Actualmente, la lengua española se enseña en 30 liceos y siguen los cursos un importante número de alumnos. Cuantas veces la Administración ha sido requerida con peticiones de creación de cátedras de español por los Consejos de Administración de los liceos, los ha acogido favorablemente, en vista del interés creciente que presenta esta lengua para la preparación de distintas carreras. Por otra parte, la Sección permanente del Consejo Superior de Instrucción pública atiende al deseo de que los candidatos al bachillerato

puedan presentar la lengua italiana o la española, e invita a la Administración a buscar las medidas necesarias para asegurar con más amplitud la enseñanza del español y del italiano, sin consecuencias desagradables para el inglés o alemán, considerados hasta aquí como fundamentales.

»La enseñanza de la lengua española ha sustituido a la de la lengua inglesa en la Escuela Normal de Maestras interdepartamental del Lot y Garona, y el municipio de Moissac ha votado los créditos necesarios para que el español sea votado como segunda lengua viva en la Escuela Superior de niñas de aquella ciudad. Asimismo se ha creado una hora suplementaria de español en la escuela primaria superior de niños de Castelsarrasin, tres horas en la escuela primaria superior de niños de Rouen y un empleo de Profesor de Letras español en la escuela primaria superior de niñas de Lamemazan. Además a título de experiencia se ha dado la enseñanza del español en un cierto número de escuelas primarias elementales del Sureste, y este ensayo se continuará».

NOTAS DE LA SECCIÓN.

El habilitado de clases pasivas presenta para su examen y curso las nóminas de este mes.

—D.^a Ana Expectante remite certificación de poseer el título de Maestra Superior plan de 1901.

—A la Junta Central se participa el traslado a esta provincia del pago de la pensión de doña Filomena Gibert, doña Mariana Bernús, doña Dolores Bás, doña Cecilia Corominas, don Juan Matabosch y don Jaime Besa.

—El Jefe de Sección de Barcelona interesa se participe si existe en esta provincia opositor pendiente de colocación.

—D. Salomón Pijoán solicita se desglose de su expediente de oposiciones la partida de nacimiento.

—D. José Juli acompaña título administrativo para diligenciarlo con el sueldo de 1500 pesetas.

—Doña Enriqueta Rallo solicita se expida copia certificada del certificado de clasificación de su padre D. Luis Rallo.

—El Jefe de Sección de Zamora participa que don Arturo Holgado se le nombra propietario de Villalvarde.

—Al Jefe de Sección de Barcelona se dice que D. Ramón Grau no fué opositor aprobado en esta provincia y que no existe opositor pendiente de colocación.

—A los habilitados de los partidos de Gerona y Olot, se les dice que suspendan el pago de haberes a D. Francisco Hernández y D.^a Dolores Peña, maestros de Vilopriu y Mieras, respectivamente.